

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL M.U. EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS

Perfil de ingreso. Características, cualidades adecuadas para realizar el Máster:

- Formación previa en ciencias experimentales o de la salud.
- Interés por el Descubrimiento de Fármacos.
- Interés por la investigación básica o aplicada en dichas áreas.
- Conocimientos de inglés.

Prioridades para la adjudicación:

- **Titulación:** se valorará de forma prioritaria poseer titulación de licenciatura o grado en Farmacia, Química, Bioquímica u otras titulaciones de licenciatura o grado afines, o bien una titulación extranjera equivalente homologada.
- **Estudios previos:** se valorará también haber cursado la materia de Química Farmacéutica o equivalente.
- Se realizará una **entrevista personal** con los candidatos.

Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos:

- Expediente académico en la titulación de acceso, ponderado por la media de titulación y año de finalización: Máximo 60 puntos
- *Curriculum vitae*, valorando su adecuación al perfil de ingreso: Máximo 20 puntos.
- Actividad profesional o de investigación actual o previa en áreas de I+D y/o gestión de Descubrimiento de Fármacos. Máximo 10 puntos.
- Compromiso de realización de tesis doctoral, acreditado mediante informe del director de la misma y conformidad del centro de investigación Máximo 10 puntos.